



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0754/03/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1151

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRODUCTOS FORESTALES HIDALGO DEL PARRAL, S.A. DE C.V. Chihuahua, Chihuahua, a 23 de marzo de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES HGO. DEL PARRAL,S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1513/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08029PFH001** ubicado en KM. 218 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PREDIO EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 648.849 Metros cúbicos	23	4468	4490	22292711	22292733

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJR

Handwritten signature and date: 25/03/2020



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO		
Existencia inicial:	733.763	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/03/2020

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
06/03/2020	82	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	34.363
06/03/2020	83	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	11.207
06/03/2020	86	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	10.956
07/03/2020	214	269	ISRAEL NUÑEZ CHAPARRO	P08029RAN002/14	MADERA EN ROLLO	31.407
07/03/2020	656	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	20.622
07/03/2020	96	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	34.674
07/03/2020	33	126	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	12.203
07/03/2020	29	126	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	10.278
09/03/2020	38	126	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	12.867
09/03/2020	162	189	ISRAEL NUÑEZ CHAPARRO	P08029RAN002/14	MADERA EN ROLLO	29.08
11/03/2020	47	126	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	13.614
11/03/2020	657	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	22.056
11/03/2020	104	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	10.006
11/03/2020	658	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	19.422
11/03/2020	42	126	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	33.248
11/03/2020	659	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	19.72
12/03/2020	660	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	21.63
12/03/2020	218	269	ISRAEL NUÑEZ CHAPARRO	P08029RAN002/14	MADERA EN ROLLO	32.391
12/03/2020	165	189	ISRAEL NUÑEZ CHAPARRO	P08029RAN002/14	MADERA EN ROLLO	4.272
12/03/2020	113	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	11.836
12/03/2020	661	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	24.408
12/03/2020	118	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	8.751
12/03/2020	662	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	23.322
13/02/2020	664	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	25.782
13/03/2020	120	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	11.778
13/03/2020	663	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	28.026
14/03/2020	126	220	EJIDO LLANO BLANCO	P08029LLA004/14	MADERA EN ROLLO	8.904
14/03/2020	667	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	22.5
14/03/2020	666	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	27.642
14/03/2020	668	709	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO	18.828
Total						595.793
Equivalencia de materia prima transformada						

